

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARAMARIBO S.A.

En Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo del año 2017, a las 15:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en Urbasa Central, Contadora 1124 y Laureles de esta ciudad, se reunieron los accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA PARAMARIBO S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: Sr. Pedro Cuello Díaz en representación del Sr. Fablen Ednor Azel María, propietario del 87.50% de las acciones, con derecho a 87.50 votos (con fines), y al Sr. Castillo Delgado Julio César propietario del 12.50% de las acciones, con derecho a 12.50 votos, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas asistieron constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad como lo establece en el artículo 239 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto: Entregar el informe final de los Estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

La reunión de Junta de Accionistas está siendo grabada en un dispositivo móvil

Instalada la junta se pone a consideración de los accionistas el único punto del día, El CPA, Luis Estrella Morán, contador externo de la compañía entrega un juego de documentos a cada accionista para su revisión, explicación y aclaración de dudas.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de reposo para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta la misma que fue aprobada y firmada para su constancia por todos los accionistas presentes.


Sr. Pedro Cuello Díaz
C.I. 0904903879


Sr. Castillo Delgado Julio César
C.I. 0905261087


Sra. Meggie Martínez Oliva Fatima
C.I. 0905064986
Secretaría Ad-Hoc